

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Ostaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos a las personas que al continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3310

AGUARAN MARTINEZ, Josefa; domiciliada últimamente en Cava Baja, 28, posadas; comparecerá, el día 25 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Antonio Tolmo. 10571

3311

ALEMAN MONGE, Enrique; de veinticinco años, soltero, torero; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, número 7, principal izquierda; para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.344, instruido por lesiones, y ser reconocido por el Médico forense. 10637

3312

ALONSO RAMOS, José; de quince años soltero; domiciliado últimamente en el Cerro del Aire (casa de la Buena Moza); para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.161, instruido por lesiones. 10637

3313

ALVAREZ VILLARES, Dorinda; hija de Antonio y María; domiciliada últimamente en el Arroyo del Olivar; comparecerá, el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 10574

3314

ARRIBAS ESCAMILLA, Gumersindo; de veinticinco años, soltera, sirviente; domiciliada últimamente en la calle de Alcalá, número 86 moderno, tercero izquierda; para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.330, instruido por lesiones, y ser reconocida por el Médico forense. 10637

3315

BLASCO, Daniel; domiciliado últimamente en Ejea de los Caballeros, provincia de Zaragoza, hijo del apodado El Corto, de diecisésí a diecisiete años de edad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ses y para ser oido en causa por muerte violenta, instruida por dicho Juzgado. 10293

3316
CABEZAS, Marcelina; comparecerá, el día 4 de Octubre próximo, y hora de las nueve de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 6, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra la misma por malos tratos, bajo apercibimiento de pararía el perjuicio á que haya lugar. 10642

3317
CAMACHO, Hilario; soltero; domiciliado últimamente en Priego; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Priego, en término de diez días, á prestar declaración en causa por resistencia contra José María Agalón Expósito, provincial que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar. 10683

3318
CAMPOS MENENDEZ, Joaquín; hijo de Manuel y Ramona; domiciliado últimamente en la calle de las Tres Cruces, número 4, cuarto; comparecerá, el día 14 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 10650

3319
CANOVAS CANOVAS Juan (a) Chape; de veintitrés años; domiciliado últimamente en Totana; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia, para responder de los cargos que le resultan en el sumario por juegos prohibidos, número 87 de 1911. 10288

3320
CASTELEIRO, José; domiciliado últimamente en Mugardos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente del Navío D. Manuel Pita da Veiga, para declarar como testigo en causa por daños, instruida por rotura de los aparejos de pesca de los vapores *Iberia* y *Uruguay*, cerca de Punta Candelaria el 15 de Noviembre de 1912, de cuyo procedimiento es Juez instructor dicho Oficial, que tiene su destino en la Comandancia de Marina de esta capital.—Ferrol, 2 de Septiembre de 1913.—Manuel Pita da Veiga. JM-6521

3321
CASTILLO, Saturnino; domiciliado últimamente en la calle de Magallanes; comparecerá, el día 9 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 10600

3322
CASTILLO MARTIN, Jacinta del; de veintidós años, soltera, sirviente; domiciliada últimamente en la calle de Calatrava, número 35, patio izquierda, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.593, instruido por lesiones, y ser reconocida por el Médico forense. 10637

3323
CONCHUELA DOMINGUEZ, Braulio; natural de Bodonal; domiciliado últimamente en el Castillo de las Guardas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para prestar declaración y ser reconocido por el Médico forense, en causa por lesiones inferidas al mismo. 10519

3324
COSTA FARRE, D. Basilio; de estado casado, profesión del comercio; domiciliado últimamente en la calle de Fontanella, número 11, almacén, Barcelona; declarado en quiebra por auto de 23 de Agosto último; comparecerá, desde luego, ante el Juzgado del distrito del Norte, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, á la izquierda, Salón de San Juan; bajo apercibimiento de que en otro caso lo parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 10554

3325
CHAVES CONEJERO, José; domiciliado últimamente en Jimena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para cierta diligencia en causa número 246 de 1913, instruida por lesiones. 10566

3326
DESCONOCIDO; autor ó autores del hurto de un pavo blanco con plumas negras, otros tres negros, dos pavas negras y otras dos ruanas, de la propiedad de Orestes Garrido Moraga, hecho ocurrido el 23 de Julio último en el sitio Cañada de los Descalzos, término de Baeza; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza. 10325

3327
DIAZ ALVAREZ, Francisco; domiciliado únicamente en la Corredora Alta, número 2b, tienda; comparecerá, el día 9 de Octubre, á las diecisésí, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 10606

3328
DOMENECH PASQUAL, María (a) La Remerito; de veinticinco años de edad, de estado soltera, oficio artista de varietés; domiciliada únicamente en Cáceres; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, para ampliar su declaración en causa que se instruye por detención ilegal. 10555

3329
DOMINGUEZ ARRIERO, Julián; de treinta y siete años, soltero, carpintero; domiciliado últimamente en Peracuellos de Jarama; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, en término de ochenta días, para ser reconocido por los Médicos. 10653

3330
ENCHE AGUSTIN, Felipe; de treinta y ocho años, casado, ex guardia de Seguridad número 1.167; domiciliado únicamente en la calle de Bravo Murillo, número 89, portería; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, para practicar varias diligencias de careo en causa por atentado, instruida contra Julián de la Cruz López Recuero. 10337

3331
FARIÑAS MORALES, Antonio; hijo de José y Antonia; acoyündado últimamente en Huelva; comparecerá dentro del plazo de veinte días, á contar de la fecha de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Huelva, ante el Comandante D. Manuel Galán del Pino, Juez instructor del Regimiento Infantería de Pavía, número 48, residente en esta Plaza, para declarar en expediente que por inutilidad lo

Instruyo.—Cádiz, 16 de Septiembre de 1913.—El Juez instructor, Manuel Galán, JG—6808

3332

FEITO Y FEITO, Baldomera; domiciliada últimamente en la Travesía del Fúcar, número 19; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Tarscena, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por el expresado Juzgado.

10504

3333

FERNANDEZ GOMEZ, Manuel; soltero, sirviente, de veintidós años; comparecerá el día 11 de Octubre próximo, y hora de las nueve, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

10301

3334

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Pasquale; de treinta y dos años, soltero, panadero; domiciliado últimamente en la calle de Don Felipe, número 9, principal; comparecerá el día 10 de Octubre próximo, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense.

10647

3335

FERNANDEZ MUÑOZ, Antonio; de veintidós años, soltero, estuchista; domiciliado últimamente en la calle de Hita, número 4, piso tercero interior; comparecerá el día 8 de Octubre próximo, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense.

10645

3336

FERNANDEZ SUAREZ, Fernando; domiciliada últimamente en Santa María; comparecerá el 25 de Octubre próximo, y hora de las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Badajoz, como testigo, a celebrar juicio oral de la causa seguida por homicidio contra Manuel López Gómez, conocido por Leandro.

10510

3337

FRANCIA RODRIGUEZ DE ARELLANO, Benito; domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 30; comparecerá el día 2 de Octubre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 731 del año actual.

10635

3338

GALVÁN IBORRA, Antonio; hijo de Tomás y Trinidad; domiciliado últimamente en la calle de Tetuán, número 9, principal izquierda; comparecerá el día 7 de Octubre próximo ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro.

10604

3339

GALVEZ BLALLA, Ramón; domiciliado últimamente en la Cuesta de las Descargas, 7, tercero número 5; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rivas, para declarar en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado.

10240

3340

GALLEGO GONZALEZ, Concepción; que nació también el de Ménéndez, de diecisiete años, soltera; domiciliada últimamente en la calle de Cadalso, número 4, piso tercero izquierda; comparecerá el día 8 de Octubre próximo, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal; para celebrar juicio de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense.

10346

3341

GARCIA ALBARRAN, Bruna; casada, de cuarenta y dos años; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, el día 4 de Octubre próximo, y hora de las nueve de la mañana, a celebrar el oportuno juicio de faltas; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

10359

3342

GARCIA BORBON, Antonio; hijo de Antonio; domiciliado últimamente en Mequinenza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caspe, para ser oido en causa por homicidio, instruida por muerto del niño José Blas Soler, ocurrida en dicho Mequinenza.

10490

3343

GARCIA GOMEZ, Benito; de dieciocho años, soltero, cocharrero, vecino de Madrid, calle de Claudio Coello, 39; residente últimamente en Alcalá de Henares, calle de la Pescadería, número 6; comparecerá ante el Juzgado de Alcalá de Henares, en término de ocho días, en causa sobre lesiones a Felipe Loeches el 29 de Junio de 1912.

10367

3344

GARCIA PARACUELLOS, Felipe; de dieciocho años, hijo de Felipe y María, soltero, panadero, natural de Zaragoza y domiciliado últimamente en dicha capital; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, a medio de Procurador y Abogado, a usar de su derecho, si le conviniere, en la causa que se le sigue en el Juzgado de instrucción de Daimiel, por estafa a la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, por viajar sin billete, en la cual se dictó auto de conclusión, que se le notifica.

10443

3345

GONZALEZ GREGORIO, Severo y Ramona; y Antonio María Vázquez y Vázquez, este marido de la Ramona; domiciliados: el Severo, en Lisboa (Portugal), y los otros dos, en San Miguel (Islas Azores), y cuyo último domicilio en España fué el lugar de Paredes, de la parroquia de Santa María de Orosa, en el término municipal y partido judicial de La Cañiza; comparecerán, haciéndolo la Ramona asistida de su marido, ante el Juzgado de instrucción de La Cañiza, en término de diez días, bien personalmente, bien por medio de representante legítimo para manifestar si quieren o no ser parte en

causa sobre muerte de Teresa Gregorio Méndez, domiciliada en el mencionado lugar, a consecuencia de quemaduras, y si renuncian o no es la indemnización de perjuicios que por ello pudiera corresponderles.

10279

3346

GRANEL MONFORTE, Modesto y Natalia; domiciliados últimamente en Menguernas; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mora de Rubielos, para ofrecerles las acciones que nacen de sumario sobre hecho contra Antonio Castillo Robres, instruida en dicho Juzgado.

10679

3347

HERNANDEZ BENITO, Guillermo; hijo de Eugenio y Felisa; comparecerá, el día 14 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro.

10648

3348

HUERTAS Y GARCIA, Isidro; Guardia civil; vecino últimamente de Alcanar; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, para ser oido en méritos de causa criminal sobre amenazas.

10465

3349

IGLESIAS Y VILLARES, Domingo Antonio; domiciliado últimamente en Santiago de Lajosa, Ayuntamiento de Corgo (Lugo), de veinticinco años, hijo natural de Carmen; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, al objeto de prestar declaración en causa que se sigue por robo en la iglesia parroquial de San Martín de Aullo, distrito de Sober.

10678

3350

Inocencia, conocida por la Rascalla; domiciliada últimamente en Murcia, calle de Sardony; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para recibir declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado.

10513

3351

IZQUIERDO SANCHEZ, Fabiano; comparecerá ante la Audiencia de Ávila en el día 7 de Noviembre próximo, a las diez, para declarar en causa por tentativa de abusos deshonestos, instruida por el Juzgado de Arenas de San Pedro.

10549

3352

Jalón, José, Francisco, Dolores y Antonio, herederos de Juan Alabert, Vidal; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, al objeto de ofrecérles el procedimiento del sumario que se instruye sobre incendio de la casa situada en la calle de Roig, del pueblo de Setcases, conocida por casa Guitó; bajo los apercibimientos legales si dejaren de comparecer.

10516

3353

JIMENEZ MARTINEZ, Isabell; hija de Manuel y Fausta; domiciliada últimamente en Aranjuez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reconocida por el Médico forense, y en su caso darle la sanidad por dot facultativas, en causa por lesiones instruida por el referido Juzgado, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado incurso en multa de cinco a 25 pesetas con que se le comunica, sin perjuicio de adoptar

otras determinaciones a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

10376

3354

La esposa del fallecido Francisco Ortega Anguizas; domiciliada últimamente en Madrid, Mancebos, 10; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para declarar en causa por muerte de su marido, instruida por denuncia, y se la ofrecerá en debida forma el procedimiento en dicha causa.

10521

3355

Las personas que puedan dar razón del paradero de D. Salvador Vista Ríos, de sesenta años, que desapareció el día 16 de Julio último de la calle de Valencia, número 197, principal, primera, de Barcelona; comparecerán, en término de tres días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de dicha ciudad, para declarar en causa por desaparición de dicho señor, instruida por el referido Juzgado.

10438

3356

LOPEZ NEBOT, Antonio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Villarcayo (Burgos), para ser reconocido por Médicos de las lesiones que le fueron infundidas en 21 de Agosto último en Bociles, bajo apercibimiento de que si no concurre la parará el perjuicio que haya lugar.

10688

3357

LOPEZ SEVILLA, Carolina; hija de Enrique y de Eusebia; comparecerá el día 9 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra la misma.

10603

3358

LOZANO GARCIA, Leonor; de cuarenta y ocho años, estado casada; domiciliada últimamente en el Puerto de Santa María, Zarza, 34; comparecerá ante el señor Juez municipal de la misma, Santo Domingo, 25, para celebrar juicio de faltas por sustracción de un billete del Banco de España.

10625

3359

MARTINEZ Y MARTINEZ, Pablo; de veinticuatro años, estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, Carretera de Aragón, número 14; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 1856, instruida por lesiones y ser reconocido por el Médico forense.

10637

3360

MARTINEZ RIZO, Alfonso; ex Capitán de Ingenieros; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. Leandro Ossorio Buxeur, que tiene su residencia oficial en Barcelona, calle de Valencia, número 268, tercero primera, para presar declaración en la causa instruida por la publicación de un artículo titulado «Terribles augurios» en el diario de esta localidad *El Progreso* el día 19 de Junio último.—Barcelona, 31 de Agosto de 1913. Leandro Ossorio.

JG—6513

3361

MARTINEZ VECINO, Isidoro; domiciliado últimamente en Nigrillas; comparecerá, en término de diez días, ante el

Juzgado de instrucción de La Bañeza, a prestar declaración en causa por infracción de la Ley de Peña fluvial, instruida por dicho Juzgado.

10495

3362

MENDEZ TORRES, Diego; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirla declaración en causa número 253 de 1913, instruida por robo.

10385

3363

MONTES GALINDO, María; domiciliada últimamente en Villanueva de la Serena; comparecerá el 25 de Octubre próximo, y hora de las diez de su mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz, al objeto de celebrar el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Mérida, por homicidio contra Manuel López Gómez, apodado Leandro.

10531

3364

MOTOS JIMENEZ, José y Ramón y Juan Manuel, este último conocido también por Juan Manuel Jiménez Montoya; siete hijos de un sujeto apodado el Piquete; domiciliados últimamente en Salamanca, calle Larga, números 4 y 6; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ledesma, para ser citados los primeros y notificar el último una resolución en causa por sustracción de dos yeguas en Encinas de San Silvestre, instruida por dicho Juzgado.

10286

3365

NEGRETE ROJA, Francisco; domiciliado últimamente en La Viñuela (Málaga); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ofrecerle el procedimiento en causas por lesiones, instruida por rotura de los aparatos de pesca de los vapores *Iberia* y *Uruguay*, cerca de Punta Candelaria el 15 de Noviembre de 1912, de cuyo procedimiento es Juez instructor dicho Oficial, que tiene su destino en la Comandancia de Marina de esta ciudad.—Ferrol; 2 de Septiembre de 1913.—Manuel Pita da Veiga.

10684

3366

NOYA, José; domiciliado últimamente en Mugardos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío D. Manuel Pita da Veiga, para decirle como testigo en causa por trámites, instruida por rotura de los aparatos de pesca de los vapores *Iberia* y *Uruguay*, cerca de Punta Candelaria el 15 de Noviembre de 1912, de cuyo procedimiento es Juez instructor dicho Oficial, que tiene su destino en la Comandancia de Marina de esta ciudad.—Ferrol; 2 de Septiembre de 1913.—Manuel Pita da Veiga.

JM—6520

3367

PALACIOS UREULLU, Federico; domiciliado últimamente en la Puerta del Sol, número 14; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resulten en juicio de faltas seguido contra él mismo por maltrato con el número 1.396 de 1913.

10636

3368

PASTOR GUIRADO, Rafael; natural de Córdoba, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en la calle de la Encarnación, número 11, perturbó; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretario del doctor Rives.

10341

3369

PEREZ MASQUERAQUE, José; hijo de Juan y Manuela; domiciliado última-

mente en el Atroyo del Olivar; comparecerá el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él mismo.

10573

3370

PEREZ SUMACARRERA, Martina Carmen; domiciliada últimamente en Santander, Atarrazanas, 11, tercero; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado Instructor del Este, Santa Lucía, número 1, primero, Santander, para notificársela haberse remitido la pena que se la impuso en causa por hurto instruida por el Juzgado referido.

10626

3371

PERNAS FERNANDEZ, Rafael; de dieciocho años, estado soltero, profesión carpintero, natural de Madrid; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madrileña, número 11, principal, el día 30 de Septiembre actual, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas como acusado por hurto.

10603

3372

QUERALT VIATOR, José; de veintiocho años, cocinero, natural de Buenos Aires; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), para prestar declaración en causa sobre robo.

10522

3373

RAMON, D. Ramón; domiciliado en Barcelona, y que iba algunas veces á la villa de Gallur, con motivo de las obras que se realizan en la estación ferroviaria de la misma; comparecerá, ante este Juzgado de Borja, dentro del término de diez días, para prestar declaración en causa que sigue sobre disparo de arma de fuego.

10310

3374

RIO, Victoriano del; domiciliado últimamente en Tablada del Río; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sodano, para recibir declaración en causa por lesiones graves, instruida por el mismo.

10523

3375

ROJO BARANDA, Román; de dieciocho años, de estado soltero, profesión cochero, vecino de Mengo, residente en Alcalá de Henares, calle de la Pescadería; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, en virtud de sumario sobre lesiones á Felipa Lloches el 29 de Junio de 1912.

10366

3376

RODRIGUEZ, Tomás; domiciliado últimamente en Villaverde; comparecerá el día 22 de Septiembre actual, y hora de las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de León, al juicio oral, en causa por lesiones, instruida contra Eugenio Rodríguez y otro por el Juzgado de La Bañeza.

10558

3377

RODRIGUEZ VALDÉS, Bernardo; hijo de Lázaro y Cesaria; domiciliado últimamente en Valdefunción, Ayuntamiento de Mieres (Oviedo); comparecerá, en término de quince días, contados desde la publicación de este edicto, ante la Autoridad local del pueblo donde se halla, haciendo su presentación, y que es suficiente para que lo comunique á este Juzgado militar, Juez instructor del Regimiento Infantería de Wad-Ras, número

ro 50, D. Julio Cárcel Prades, y con el fin de poder remitir un exhorto para que preste declaración en el expediente que se instruye por haber resultado inútil a su incorporación a este Regimiento.—Madrid, 10 de Septiembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Cárcel Prades. JG—6524

3378

ROS ROMO, José; de veintiocho años, natural de Madrid, de estado soltero, mozo de la Plaza de la Cebada; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 10, bajo derecha; comparecerá el día 13 de Octubre próximo, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, piso principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido por el Médico forense.

10644

3379

ROY ALLES, Sevillano; de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de San Diego, número 20; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en el término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde.

10524

3380

RUBIA SEBASTIAN, Crispulo de la; domiciliado últimamente en el paseo de Melancólico, número 6, bajo; comparecerá el día 7 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros.

10605

3381

RUBIO, Andrés; vecino que fué de Avila en el año de 1910, según su cédula personal de undécima clase, número 6.778, el cual vendió en 28 de Septiembre del mismo año un macho mular a Juan Manuel Ruiz, vecino de Madrid, cuya venta tuvo lugar en Torrijos; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Cebreros, en término de diez días, a prestar declaración en causa por hurto de caballerías.

10491

3382

SAEZ FLORES, Ventura; hijo de Ignacio y Brígida; domiciliado últimamente en la calle de Claudio Cejudo, número 6, establecimiento número 3; comparecerá el día 9 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, desobediencia y malos tratos, instruido contra el mismo.

10601

3383

SALAMANCA LILLO, Maximiliano; de treinta y tres años, de estado casado, profesión panadero; domiciliado últimamente en la calle del Molino de Viento, número 31; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 1.244, instruido por maltrato.

10637

3384

SANCHO ELUGRIA, Antonio; domiciliado últimamente en Egea de los Caballeros, provincia de Zaragoza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sôo, para ser oido en causa por muerte violenta, instruida por dicho Juzgado.

10224

3385

SAUCEDO MALPARTIDA, Juan; hijo de Florencio y de Estefana; domiciliado últimamente en Ferraz, 22, primero; comparecerá el día 9 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Carolina López.

10602

3386

SEBASTIAN V., José, y Juan García; ambos gitanos; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones.

10505

3387

SERRANO, Gertrudis 6 Mercedes; domiciliada últimamente en Santander, Gibaja, número 11; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, para declarar en causa por corrupción de la menor Juana Campo Rubio, habiendo sido aquella, hace unos dos años, dueña de la casa de lenocinio, conocida por La Bigotes.

10386

3388

SERRANO, José, y José Pujante; domiciliados últimamente en Arros; comparecerán, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Viella (Lérida), para declarar en causa por amenazas de muerte.

10352

3389

SERRANO LLANO, Eduardo; domiciliado últimamente en la calle de Diego de León, número 10, vaquería; comparecerá el día 30 del actual, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 1.171 del año actual.

10599

3390

SOUTO SOUTO, José; Joaquín Aouña Neana y Antonio Suárez (a) Caçador; el primero al parecer en lugar ignorado de Lisboa (Portugal), y los restantes en paradero desconocido, siendo el último domicilio de todos ellos en España la parroquia de Cobelo, del término de igual nombre, en el partido judicial de La Cañiza; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Cañiza, bien personalmente bien por representante legítimo, para manifestar si quieren o no ser parte en el sumario número 29 de orden en dicho Juzgado en el año actual, sobre incendio en un monte, que alcanzó parcelas de que son propietarios y si renuncian o no a la indemnización de perjuicios que por ello pudiera corresponderles.

10312

3391

TOLMO, Antonio; domiciliado últimamente en el Parador de las Velas; comparecerá el día 25 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo.

10570

3392

TORRES, Ascension; domiciliada últimamente en Linares, calle Lengorillo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares para recibir la declaración y hacerla

el ofrecimiento de acciones en causa instruida por lesiones.

10497

3393

VARELA, Marcial; domiciliado últimamente en Monforte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para ofrecerle el procedimiento en causa por corrupción de menores, instruida por dicho Juzgado.

10683

3394

VITA, Julián; domiciliado últimamente en Rasueros; comparecerá los días 29 y 30 de Octubre próximo venidero, a las diez, ante la Audiencia Provincial de Ávila, para asistir a la celebración de las sesiones de juicio oral de la causa instruida por homicidio contra Cipriano Cid García.

10610

Requisitorias.

Al opercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que d'continuación se expresan, en el plazo que se les fija, d'contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se los cita, llama y emplea, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11120

MARTINEZ SANCHEZ, Antonio; hijo de Romualdo y Pilar, natural de Vélez-Rubio (Almería), partido de idem, estado soltero, profesión comerciante, de veinte años, estatura 1.770 metros; color sano, pelo negro, cejas negras, ojos negros, nariz regular, boca idem, barba nada; vestía, al desertar, traje de militar, de verano; domiciliado últimamente en el Cuartel de María Cristina, en Madrid; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Rey, número 1, D. Federico Caballero García, residente en esta Corte y en dicho Cuartel de María Cristina, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 11 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez, Federico Caballero.

JG—6041

11130

MENDEZ CERRO, Ramón; hijo de Hilario y Jacobs, natural de San Pedro de Oza (Coruña), estado casado, profesión fagonero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por haber desertado del vapor español Castaño, en el puerto de Coruña el 26 de Mayo último; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío graduado, D. Antonio Carrero y Mestre, Ayudante de esta Comandancia de Marina.—Vigo, 4 de Agosto de 1913.—Antonio Carrero.

JM—6105

11131

MENDEZ LOPEZ, Juan; hijo de Francisco y Juana, natural de Lorca, Ayuntamiento de idem, provincia de Murcia, de

estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,575 metros; domiciliado últimamente en Tercia (Lorca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Juan Díaz del Río, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 5 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Díaz.

JG—6034

11132

MENDEZ TORRENTS, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. José Ferré y Vergés, domiciliado en el Cuartel de Atarazanas, Ingenieros. —Barcelona, 9 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, José Ferré.

JG—6113

11133

MORAL ORTEGA, Francisco, hijo de Francisco y María, natural de Priego (Córdoba); vecindado últimamente en Priego, de veinticinco años, de estado soltero, de oficio jornalero, estatura 1,550 metro; sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno; se presentará en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente, D. José Sánchez Noé, Juez instructor, de la Brigada Disciplinaria, de guarnición en Melilla, y de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado en rebeldía.—Melilla, 6 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, José Sánchez Noé.

JG—6043

11134

MORENO GARCIA, Juan; hijo de Juan y María, natural de Madrid, provincia de Madrid, de estado soltero, profesión cañista, de veinticuatro años, estatura 1,648 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, boca idem, barba naciente; domiciliado en Madrid; procesado por la falta grave de segunda deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Húsares de la Princesa 19 de Caballería, residente en Alcalá de Henares, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 30 de Julio de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín Bonaga.

JG—6108

11134

NAVAS GARCIA, Francisco; hijo de Rafael y Bernardina, natural de Villanueva del Rosario (Málaga), de veintitrés años, profesión del campo; domiciliado en Villanueva del Rosario; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrino. —Granada, 21 de Abril de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara.

JG—6138

11135

NEDD KERTMAN, Samuel; natural de Nueva Orleans, de diecinueve años de edad, mulato; domiciliado en Cádiz accidentalmente; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Corbeta, Juez instructor, D. Juan Lahera

y Arans, para responder en causa por polizones, instruida por orden superior. Cádiz, 30 de Julio de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Juan Lahera.

JM—6038

11136

ORTEGA Y ROMERO, Antonio; natural de Bémez de la Moreneda, de estado soltero, profesión sirviente de veinticuatro años, hijo de José y de Isabel, estatura regular, pelo negro, ojos al pelo, nariz larga, color moreno, vista traje negro de americana, sombrero de paja y botas; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Sacramento, número 5, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la Cárcel, por haberse decretado su prisión.

10700

11137

PASQUAL OLMEDO, Juan; hijo de Jacinto y Juana, natural de Valladolid, profesión tipógrafo, estado soltero, de veinte años, estatura 1,610 metros, pelo y cejas castaños, ojos azules, nariz regular, barba idem, boca pequeña, color sano, frente ancha, señas particulares un agujero en cada oreja; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por falta de incorporación; comparecerá, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Monjor, que reside en el Cuartel de Santiago de esta Plaza.—Melilla, 4 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—6042

11138

PASTOR SANZANO, Salvador; marinero de primera clase, natural de la provincia de Alicante, estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cartagena, provincia de Murcia; procesado por el delito de segunda deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Manuel Medina Monis, Teniente de Navío de la Armada, Juez Instructor de la Estación torpedista en el Arsenal de Cartagena, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 28 de Julio de 1913.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Manuel Medina.

JM—6085

11139

PEÑA RUIZ, Benito; hijo de José y de Isabel, natural de Arrós (Lérida), estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años; sus señas son: pelo y cejas negros, ojos idem, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, estatura 1,768 metros; domiciliado últimamente en Arrós (Lérida); procesado por faltar a incorporación a las; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, en Pamplona, en el Cuartel que ocupa dicho Cuerpo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Pamplona, 8 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Osio.

JG—6092

11140

PEON GAREA, Ramón; hijo de José y Manuela, natural de Boente, Ayuntamiento de Arzúa, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,625 metros; domiciliado últimamente en Arzúa, provincia de Orense; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Ocazo.

res de Galicia, 25 de Caballería, D. Luis Rodríguez Fernández, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 1.º de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Rodríguez.

JG—6037

11141

PEREZ BALBOA, Manuel; hijo de Juan y Josefina, natural de Ocaña, Ayuntamiento de Cargo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiuno años, estatura 1,665 metros; domiciliado últimamente en Lugo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Gazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Carlos Aranguren Holdán, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 3 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Aranguren.

JG—6084

11142

PEREZ Y PEREZ, Benigno; natural de Caamano, de veinte años; domiciliado últimamente en Caamano, término municipal de Arcos; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina del Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 12 de Agosto de 1913.—El Juez instructor, José Cerdido.

JG—6130

11143

PIDAL ALVAREZ, Obdulio; natural de Quintes, Ayuntamiento de Villaviciosa, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,635 metros; domiciliado últimamente en Quintes, provincia de Oviedo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantil del Principado, número 3, D. Ramón Rodríguez Farriols, residente en esta Plaza.—Gijón, 7 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Rodríguez Farriols.

JG—6087

11144

PITA GAROLA, Laureano; hijo de José María y Juana, natural de Montijo (Cedeira), de estado soltero, profesión pescador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Montijo; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina del distrito de Santa Marta, con el fin de verificar dicho ingreso en el servicio de la Armada.—Santa Marta, 4 de Agosto de 1913.—El Juez instructor, Ramón Vázquez.

JG—6032

11145

PONS COMA, José; natural de Clariana, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, reoluto d. I Reemplazo de 1912; domiciliado últimamente en Navés (Lérida); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Albuera, número 26, don Manuel Ramírez Senderos, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 8 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ramírez.

JG—6135

11146

PORCAR BARREDA, Manuel; hijo de Tomás y de Rosa, natural de Benisa,

provincia de Castellón, nació en 6 de Diciembre de 1891; vecindario en su pueblo, profesión labrador, de estado soltero, quinto por el círculo de su pueblo en 1912; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Figuera, 1.º de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Lorenzo Campa. JG—6039

11147

PORTO SANTO, José; hijo de Manuel y Dolores, natural de Viesca, Ayuntamiento de la Estrella, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina), sujetó a excententes por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Miguel de la Rosa Echegaray, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 4 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Miguel de la Rosa. JG—6098

11148

PUJOL BALLEONA, Juan; natural de Cabrit, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Ciprés de Vilaseca (Barcelona); procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Enrique Perera Abréu; domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad.—Gerona, 8 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—6132.

11149

REGO MARTINEZ, Vicente; hijo de Nicásio y de Dolores, natural de Ladrido (Ortigueira), de este lo soltero, profesión pescador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Ladrido; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina del distrito de Santa María, con el fin de verifcar si hubo ingreso en el servicio de la Armada.—Santa María, 8 de Agosto de 1913.—El Juez instructor, Ramón Vázquez. JG—6095

11150

RICART VENDRELL, José; natural de Vilarrubia (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, don José Ferré y Vergés, domiciliado en el Cuartel de Atarazanas, 1.º generoso.—Barcelona, 9 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, José Ferré. JG—6115

11151

RIO PERPINAN, Jaime; hijo de Antonio y de Paula, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente, de veintiún años de edad, estatura 1,612 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba naciente; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del

Regimiento Infantería de Otumba, número 49, D. Ricardo Muriel Martímpuro, que reside en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 7 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Muriel. JG—6140

11152

RIVAS FERNANDEZ, Ramón; hijo de Juan y de María, natural de Rábano de Alato, Ayuntamiento de Idem, partido judicial de Alcañices, provincia de Zamora, de veintiún años de edad, estado soltero; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado a concentración para destino a Cebrero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 4 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot. JG—6030

11153

ROBLES SANTALLA, Germán; hijo de Francisco, natural de San Vicente del Real, Ayuntamiento de Arganza (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Vicente del Real (León); procesado por faltar a incorporación a este Regimiento; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. Hermenegildo Tomé Cabrero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 9 de Agosto de 1913.—Hermenegildo Tomé. JG—6103

11154

RODRIGUEZ ANDION, Benito; natural de Piñeiro (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, hijo de Simón y María; domiciliado últimamente en Sagua la Grande (Cuba); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Victorino Pastor Pérez, domiciliado en el noveno Regimiento Montado de Artillería (Quartel de Atarazanas), de guarnición en Barcelona, Barcelona, 8 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Victorino Pastor. JG—6112

11155

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Cirilo; hijo de Bernabé y de Rafaela, natural de Jove, provincia de Oviedo, juzgado de primera instancia de Gijón, de estado soltero, profesión peón, y actualmente recluta destinado, como presunto desertor, al Regimiento Infantería de Toledo, número 35, de veintidós años; domiciliado últimamente en Jove, y procesado por la referida falta de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del citado Regimiento, D. Manuel Jorge Massol, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 6 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Jorge. JG—6079

11156

RODRIGUEZ PEROMO, Antonia; hija de Juan y de María, natural de Santa Lucia, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, visto traje de paisano; domiciliado últimamente en Sardina, pago de Santa Lucia, provincia de Canarias; procesado por la falta grave

de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Compañía de Telégrafos de las Tropas de Ingenieros, do Gran Canaria, D. Vicente Medina González, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 31 de Julio de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Medina. JG—6088

11157

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Andrés; hijo de Antonio y de Rosario, natural de Orgiva, Ayuntamiento de Idem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en Sopocijor, provincia de Granada; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del primer Regimiento Montado de Artillería, D. Manuel Aguilar Aguilar, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 5 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Aguilar. JG—6068

11158

ROMAN LORENTE, Manuel; hijo de Francisco y de Manuela, natural de Mazarrón, Ayuntamiento del mismo, provincia de Murcia, vecindario en Mazarrón, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lorca, número 53, en 1.º de Mayo del corriente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Sorapio Martínez Llúguez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 4 de Agosto de 1913.—El Juez instructor, Sorapio Martínez Llúguez. JG—6033

11159

ROSENDE CONSTENLA, Francisco; hijo de Manuel y Ramona, natural de San Andrés de Vea, Ayuntamiento de Estrella, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en San Andrés de Vea, provincia de Pontevedra; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. José Llamas del Corral, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 1.º de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, José Llamas. JG—6036

11160

RUBIERA PEREDO, Trófico; hijo de Vicente y Francisca, natural de Gijón, provincia de Oviedo, Juzgado de primera instancia de Gijón, de estado soltero, profesión vidriero, y actualmente recluta destinado como presunto desertor al Regimiento Infantería de Toledo, número 35, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Calzada; procesado por la referida falta de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del citado Regimiento, D. Manuel Jorge Mazal, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 6 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Jorge. JG—6081

11161

RUIZ SANCHEZ, Valeriano; hijo de Simón y María, natural de Requena (Valencia), casado últimamente en Roquense, de treinta y un años, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1.650 metros, pelo castaño, cejas al polo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente D. José Sánchez Núñez, Juez instructor de la Brigada Disciplinaria, de guarnición en Melilla, y de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado en rebeldía.—Melilla, 3 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, José Sánchez Núñez. JM—6035

11162

SAINZ VILLARREAL, Gerardo; hijo de Gregorio y Luisa, natural de Galilea (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Lucio Merino González, del 18 Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Logroño.—Logroño, 8 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Lucio Merino. JM—6039

11163

SANCHEZ RODRIGUEZ, Juan; hijo de Francisco y María, natural de Borja (Murcia), de estado soltero, profesión minero; domiciliado últimamente en La Unión (Murcia); procesado por el delito de falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantaría de Sevilla, número 33, D. Juan Díaz del Río, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 5 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Díaz. JM—6123

11164

SOLINO MARTINEZ, Felipe M.; hijo de Manuel y Manuela, natural de Darbo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero pescador, de veinte años; sus señas son: estatura creciente, frente regular, ojos y pelo castaños, color moreno; domiciliado últimamente en Darbo; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Teniente de Navio de la Armada y Ayudante de este distrito.—Cangas, 13 de Agosto de 1913.—El Teniente de Navio, Juez instructor, Luis Fernández Piña. JM—6118

11165

SOLINO ROLET, Jesús; hijo de José y Antonia, natural de Cangas, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero pescador, de veinte años; sus señas son: estatura creciente, frente regular, nariz y boca fided, pelo obscuro, ojos castaños, color claro; domiciliado últimamente en Cangas; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Teniente de Navio, Ayudante de Marina de este distrito.—Cangas, 13 de Agosto de 1913.—El Teniente de Navio, Juez instructor, Luis Fernández Piña. JM—6117

11166

SUAREZ ROMERO, Antonio (a) Minuta; hijo de Antonio y Francisca, natural

de Sevilla, de estado soltero, profesión alfarero, de veintitrés años; procesado por hurto de prendas a bordo del vapor *Denu*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Alfonso de Navio de la Armada, D. Ricardo Noval de Celis, en esta Juzgado del Mar, sito en la Torre del Oro.—Sevilla, 4 de Agosto de 1913.—El Alfonso de Navio, Juez instructor, Ricardo Noval.

JM—6057

11167

SUAREZ SUAREZ, Germán; hijo de Benito y de Adelaida, natural de Berrios de la Fuente de la Plaza, Ayuntamiento de Oviedo, provincia de idem, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, estatura 1.782 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración en la Caja de Reclusa de Oviedo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. Ricardo de la Lastra y Sombier, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 7 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo de la Lastra. JM—6102

Juzgados de primera instancia.

FIGUERAS

D. Ramón Pou Almar, Letrado, Juez municipal de esta ciudad, ejerciendo jurisdicción de primera instancia por enfermedad del propietario.

Por el presente, que se expide en cumplimiento a la disposición del artículo 937 de la ley de Enjuiciamiento Civil, y por virtud de lo mandado con providencia de esta fecha, dictada en méritos del expediente de declaración de herederos abintestato de D. Joaquín Rodríguez de la Fuente, natural de Tambobong, provincia de Manila (Filipinas), y vecino que fué de esta ciudad, habiendo pertenecido anteriormente al Batallón Roseriano de Mataró, en cuya ciudad residió, se anuncia por segunda vez la muerte sin testar del dicho D. Joaquín Rodríguez y se llama a todos cuantos se crean con derecho a la herencia del mismo para que comparezcan ante este Juzgado y en el expediente dicho, a deducirlo dentro del término de veinte días, y se les previene que de no hacerlo les parará el consiguiente perjuicio; y á los efectos procedentes se hace constar que la viuda del aludido D. Joaquín Rodríguez, doña Felisa Capapé y Romeo es la que en la expresada calidad reclama la herencia del mismo.

Dado en Figueras a 19 de Septiembre de 1913.—Ramón Pou.—Ante mí, Juan Conte Lacoste. X—1913

MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en el juicio especial seguido por el Banco Hipotecario de España contra doña Rosa Iglesias Cadellá, en reclamación de un préstamo hipotecario, se hace á la venta en pública subasta por primera vez y término de quince días la finca siguiente:

Una casa torre, en Barcelones, barriada de Gracia, calle de la Salud, número 51, moderno, de 2.871 metros y 23 centímetros, ó sea 76.001 palmos, de los cuales ocupa el edificio que consta de sótanos, tres pisos y desván, 280 metros y 80 cen-

timetros, y el resto está destinado á jardines; linda: por el frente ó sea al Sur con dicha calle; por la derecha entrando, ó sea al Este, terrenos de D. Joaquín Tapís, ó sus sucesores; por el fondo, ó sea Norte, terrenos de sucesores de D. Antonio Lovard, y calle de San Vicente, en proyecto, y por la izquierda ó Oeste, terrenos de D. Rosa Iglesias y D. Elisa Sanz, descendientes de la misma llamada de Carbonell, en el término de San Juan de Horta.

Cuya subasta, que se anuncia por el presente, se celebrará doble y simultáneamente, en la Sala audiencia de este Juzgado y en la del igual clase que por reparto corresponda de la ciudad de Barcelona el día 25 de Octubre próximo, á las tres de su tarde, previéndose á los licitadores:

1.º Que el tipo de la subasta es el de 150.000 pesetas, sobre el capital del préstamo, según lo convendrá á este efecto en la escritura originaria del juicio.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expuesto tipo.

3.º Para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente los licitadores el 10 por 100 efectivo de las expuestas 150.000 pesetas.

4.º Los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registrador, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que resuena para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, los cuales deberán conformarse con ellas sin derecho á exigir ninguno otro; y

5.º Las cargas y gravámenes anteriores á la hipoteca del Banco y los preferentes al crédito del mismo, continuarán subsistente, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 19 de Septiembre de 1913.—A. Santa María.—El Secretario, P. S., Manuel Leira. X—1912

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, á la demanda presentada por el Procurador D. Vicente Turón, a nombre de D. Bernardo Partida Fernández y D. Cayetano Blanco Garofa, sobre que se declare efectiva y sin limitación de derechos la inscripción que á su nombre tiene hecha en el Registro de la Propiedad del Mediodía, de esta Corte, D. Francisco Font Iglesias, del dominio sobre la totalidad de la manzana de terreno situada en el barrio de las Peñuelas, de esta Corte, comprende:va de 90.523 pies cuadrados y 49 centímetros, y linda: al Este, con prolongación de la calle de las Peñuelas; al Oeste, con la del Laurel; al Sur, con la de Moratines, y al Norte, con el arroyo de Embajadores; y otros extremos: se ha acordado hacer un segundo llamamiento, por término de cinco días, á D. Antonio Valenzuela y López, y caso de haber fallecido á sus herederos, para que comparezcan en los autos, personándose en forma.

Madrid, 19 de Septiembre de 1913.—El Secretario, Federico González del Rivero. V.º B.: el Juez, Grande. X—1914

MADRID—INCLUSA

D. Angel de Vera y Negales, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra D. Francisco Lastres Recio, sobre secuestro y enajenación de una finca hipotecada en garantía de un préstamo, se anuncia la venta en pública subasta por término de quince días del inmueble siguiente:

Una casa de reciente construcción en Aguilar, calle de Floridablanca, número 34, que consta de piso bajo y principal y una habitación en el terrado, la cual linda por su derecha, á Norte, con otra casa de D. Francisco Moreno Avellán; por la izquierda, á Mediodía, otra de don José Jiménez Escobar, y por la espalda, á Levante, la calle de Jovellanos, teniendo la puerta de entrada á Poniente, ignorándose su extensión superficial.

Para la celebración de la indicada subasta, que es la segunda, y que tendrá lugar simultáneamente ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y el de igual clase de Lorca, se ha señalado el día 22 de Octubre próximo, á las dos de su tarde, y se pravien: Que la finca sale á la venta por el tipo de 16.500 pesetas; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 en efectivo, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que si se hicieren posturas iguales en los distintos Juzgados, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del preeo se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los titulos de propiedad se hallan sujetos por certificación del Registro, debiendo conformarse con ellos los licitadores, quienes podrán examinarlos en la Secretaría, sin derecho á exigir ningunos otros, y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expide el presente á 22 de Septiembre de 1913.—Angel de Vera.—El Secretario, Angel Angulo.

X—1911

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada en 11 del actua^l, por el señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio, da esta Corte, en autos á instancia del Banco Hipotecario de España contra D. Francisco Pérez Corón, se sucede por segunda vez á la venta en pública subasta, con la rebaja del 25 por 100 del tipo en que fué anunciada la primera, una casa con bodega á ella unida, pescadería, granero y corrales, sita en Moguer, calle de los Reyes Católicos, número 2, por donde tiene la entrada principal, por el tipo de 21.750 pesetas, y una suerte de tierra naranjal, monto bajo y chaparral, al sitio de Caballín, término de Moguer, de cabida 100 fanegas con 7.290 cepas, por el tipo de 5.250 pesetas.

Cuyo remate deberá tener lugar simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de Moguer, el día 15

de Octubre próximo, á las doce de su medianoche, proviniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intencionen, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de dicho tipo; que si se hicieren posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y que los titulos de propiedad se han cumplido con certificación, de lo que acerca de ellos resulta en el Registro, la que se pondrá de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarla los que desearen interesarse en la licitación y con la que deberán conformarse, sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 16 de Septiembre de 1913.—El Secretario, P. D., Eduardo Zarandona.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Adolfo Suárez. X—1913

PAMPLONA

D. Luis Emperador y Ezpeleta, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Pamplona.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia de Navarra, se cita y llama á D.ª Isabel Garmendia y Larrache, D.ª Palmira Garmendia y Larrache, D.ª Dolores Garmendia y Larrache, D.ª Salustiana Garmendia y Larrache y D. Gregorio Garmendia y Larrache, de los cuales no es conocida su actual residencia, hijos todos de D. Ramón Garmendia y Iturria y de D.ª Rosario Larrache é Irazqui, para que en el término de quince días comparezcan en el juicio voluntario de testamentaria de su padre don Ramón Garmendia, promovido en este Juzgado por D.ª María Garmendia y Plazas y D.ª Matilde Garmendia y Plazas, hijas también de D. Ramón y de su primera esposa D.ª Josefa Plazas, y representadas en el juicio por el Procurador D. Gerardo Valcarlos.

Dado en Pamplona á 18 de Septiembre de 1913.—Luis Emperador.—Ante mí, Juan Bardún y Pallarés. X—1918

VITORIA

En virtud de providencia de esta fecha, dictada en demanda ordinaria de mayor cuantía promovida por el Procurador D. Pedro Salazar, á nombre de la Sociedad anónima mercantil Azucarera Alzavasa, en liquidación, sobre cancelación de gravámenes, se emplaza á D. Francisco Luco, á D. José María Zabala, al viacrucio suprimido que poseyó don Norberto Alvarez de Arcaya, á la Capellanía interreligiosa fundada por D. Juan Francisco Patornina en el altar de la Plazuela de la iglesia de Santa María, de Vitoria; á la Casa de Misericordia de Azcoitia, al señor Marqués de la Alameda, al señor Conde de Monterrón, al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, á la Capilla de los Reyes de San Pedro, á la Capilla de la Cruz de San Vicente, á la de Santa Lucía de San Miguel y á D. Agueda Ortiz de Echavarria de Espada ó á la representación hereditaria ó personas que representen á referidas entidades ó personas, por segunda vez,

para que en el término de cinco días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserta la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en los autos personándose en forma, con apercibimiento de que si no lo verifica se les declarará en rebeldía y se dará por contestada la demanda á instancia del actor.

Vitoria, 15 de Septiembre de 1913.—Jorge A. Sánchez.—F. S. M., Deogracias Crespo. X—1916

En virtud de providencia de esta fecha, dictada en demanda ordinaria de mayor cuantía promovida por el Procurador D. Pedro Salazar, á nombre de D. José Ochoa de Retana ó Izquierdo, sobre entrega de acciones, se emplaza á D. Mariano Ochoa y Lambide, para que dentro del término de nueve días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserta la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca en los autos personándose en forma, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.

Vitoria, 18 de Septiembre de 1913.—El Secretario, Deogracias Crespo. X—1917

Juzgados Municipales

MADRID—BUENAVISTA

D. Mario Serratacó y de Bost Abogado del ilustre Colegio de esta Corte, y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista de la misma.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas que ante este Tribunal Municipal se ha tramitado, por malos tratos, contra José Méndez, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia. — En Madrid, á 28 de Agosto de 1913, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Serafín Cervellera, Juez municipal, y los Adjuntos D. Enrique Cruz Terol y D. Francisco Díaz Villar; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por malos tratos contra José Méndez, dedosinqueveaños, soltero, panadero, con domicilio en la calle de San Hermenegildo número 9;

•Fallamos que debemos condenar y condonamos á José Méndez á la pena de cinco días de arresto, y si pago de las costas causadas en este juicio, y libreso copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que sirva de notificación al denunciado.

»Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. —S. Cervellera.—Enrique Cruz Terol.—Francisco Díaz Villar.»

Cuya sentencia fué leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para que conste, y se inserte, según lo mandado en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á José Méndez firmo la presente en Madrid, á 8 de Septiembre de 1913.—Licenciado Mario Serratacó.—Visto bueno, Serafín Cervellera.

JO—10851